

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Se vende una hacienda en el campo, en San Javier, partido de la Calavera; darán razon de mas pormenores y precio en la calle del Val de San Antonio, número 83, Murcia. 26-4

## ADVERTENCIA.

El trimestre corriente que debió pagarse en 1.º de enero, hace dias se está cobrando en esta capital: algunos aun- que pocos suscritores, se niegan á abonarlo cuando ya van atrasados dos meses. á esos señores les rogamos no nos pongan en el caso de sacar sus nombres á la luz, por no cumplir cual corresponde, y estorvar con sus entremetimientos el cobro de otros que son puntuales.

Sirva de aviso que á nuestros cobradores les hemos dado orden de que no nos comuniquen ninguna clase de contestacion, ni que admitan otra que la del pago, salvo circunstancias especialísimas que ocurren en las familias.

Los señores suscritores de Cartagena pueden reclamar los recibos atrasados á D. Rafael Ortega, calle de Medieras: los de Cieza pueden dirigirse igualmente á D. Vicente Torres, calle de Posadas, núm. 19, farmacia. Los de los demás pueblos esperamos acudir á retirar los que tienen pendientes.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LAS EXEQUIAS

DE CUERPO PRESENTE.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica una disposicion en la «Gaceta» para poner en vigor y dar cumplimiento á la real orden de 28 de agosto de 1855, respecto á las exequias de cuerpo presente en los templos é iglesias donde se celebre culto, cualquiera que sea la religion á que estén consagrados, excepto si los cadáveres estuviesen embalsamados; y por consiguiente, que se deniegue la solicitud de los presidentes de las juntas parroquiales de Zaragoza.

La real orden de 28 de agosto de 1855 dice así:

Real orden que se cita en el dictamen anterior prohibiendo se celebren en los templos funerales de cuerpo presente, y haciendo á los gobernadores de provincia responsables de la menor relajacion que sobre el particular consintieran.

Nada mas perjudicial á la salud pública que la exposicion de los cadáveres en las iglesias. Cuantos de la higiene pública se han ocupado, todos han prescrito como una de las medidas sanitarias mas importantes la prohibicion de conducir los cadáveres á los templos; la descomposicion subsiguiente á la muerte produce miasmas nocivos que, aspirados por los fieles concurrentes, son origen de las enfermedades mas graves. La exactitud de estas observaciones ha sido reconocida en todas épocas. El Sr. D. Carlos IV en 1801 expidió un decreto prohibiendo los funerales de cuerpo presente; y si bien las preocupaciones y el orgullo que se arrastra mas allá del sepulcro le recordó al olvido, un esfuerzo de demostracion de las buenas medidas sanitarias le reprodujo en 20 de setiembre de 1849.

Por no haberse exigido con firmeza la responsabilidad que en esta ultima real disposicion se imponia á los gobernadores que consintiesen una practica que bien puede calificarse de abusiva, volvieron los funerales de cuerpo presente; y si bien en todo tiempo es dañosa la exposicion práctica, el perjuicio se eleva al grado máximo, considerando el estado sanitario del pais y la influencia que en el ánimo opera la vista de los cadáveres. Absurdo inconcebible es que cuando se prescriben las fumigaciones y todos los desinfectantes para purificar la atmósfera de la habitacion donde ha ocurrido un caso de epidemia, se permita conducir los cadáveres de los epidémicos á los templos, lugar en general de escasa ventilacion, y mas si se compara con el número de personas que en ellos se reúnen.

Penetrada S. M. la reina (q. D. g.) de la verdad de las consideraciones expuestas, y de que las exequias de cuerpo presente son una manifiesta infraccion de

los reales mandatos, se ha servido prohibir el expresado acto, haciendo responsables á los gobernadores de las provincias de la menor relajacion que en el particular consintieran.

De real orden lo digo á V. E. para su puntual y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de agosto de 1855.—Huelves.—Señor gobernador de la provincia de...

El mariscal de campo D. Fernando del Pino y Villamil está ya nombrado capitán general de este distrito militar, según decreto que ha aparecido en la «Gaceta» del jueves.

El Sr. Pino, hijo de la provincia de Gerona, es un militar pundonoroso, valiente y severo, que ha hecho una honrosa carrera militar, y que como político ha figurado en la union liberal.

El principio de su carrera fue ilustrado con varios notables hechos de armas, en la guerra civil, en la que tomó parte defendiendo la libertad constitucional, continuando luego el servicio de guarnicion, demostrando grandes conocimientos en táctica, y contabilidad, y mereciendo la consideracion de sus jefes y el cariño de sus soldados.

La guerra de Africa ofrecióle nueva ocasion de distinguirse. Era entonces coronel y mandaba los batallones de Madrid y de Segorbe, que formaban media brigada de la primera division del tercer cuerpo de ejército. Tomó parte honrosamente en las batallas de aquella gloriosa campaña, distinguiéndose sobremedura en la de Castillejos, en la que tan comprometido se vió el éxito. Allí dió grandes pruebas de serenidad y bravura, y el general en jefe, el inteligente y justiciero D. Leopoldo O'Donnell, le dió en el campo de batalla el grado de brigadier.

Desde entonces D. Fernando del Pino, como otros muchos militares distinguidos siguió en todas sus vicisitudes políticas á la union liberal.

En 1865 el general O'Donnell le confirió el mando de la comandancia general de la provincia de Tarragona, que desempeñó hasta la subida al poder del ministro Narvaez, al que pidió pasar á reemplazo, y en esta situacion permaneció hasta la revolucion de setiembre, siendo enviado por la provincia de Gerona á las constituyentes, en las que figuró entre los diputados monárquicos de tendencia conservadora.

Nombrado mas tarde comandante general de la importante plaza de Mahon, ha permanecido en este puesto hasta que el gobierno le confía el mando de esta capitania general.

El comercio de Barcelona tuvo una reunion en estos últimos dias acordando por unanimidad el no hacer uso en las contrataciones, de otras cosas y medidas que las métricas.

El juez de Yocla se encuentra con licencia en Alicante.

«La Crónica del Segura» termina así su primer artículo:

«Nosotros creemos que unidos todos podemos acudir á los comicios y demostrarles otra vez mas, que la España de Bravo y de Padilla, de Sixto Cámara y de Rafael Guillén, no puede, no debe consentir que la libertad muera á manos de la union liberal. ¡Eso nunca!»

«Nos podrá decir «La Crónica» cuando hubo mas y mejor entendida libertad desde 1856 á 1868, y quien fué la mas poderosa palanca para traerla en ese último año?»

Para preparar la Exposicion regional artística é industrial que trata de celebrarse en el próximo esto la sociedad Circulo Industrial, ha elegido una comision compuesta de los señores siguientes:

D. Rafael de Adan y Castillo, gobernador de la provincia.

D. Antonio Hernandez Amores, presidente de la junta provincial de instruccion primaria.

D. Juan Lopez Somalo, abogado y catedrático de la universidad.

D. Pedro Maria Sanchez, comerciante.

D. Manuel Julian Albaladejo, catedrático de la universidad y quinto teniente alcaide.

D. Antonio Gomez, profesor de medicina y presidente del Casino.

D. Luciano Diez y Sans, abogado.

D. Pedro Corbalán, individuo del cuadro de reserva de esta capital.

D. Rafael Almazan y Martín, director de La Paz y síndico del municipio.

Esperamos que dicha junta llenará los

deseos de aquella floreciente sociedad.

Los señores comisarios de la procesion del Santo Entierro que se celebra el viernes Santo en la noche han empezado ya sus trabajos, animados del mejor desseo por la brillantez de tan solemne acto, que tanto dice en favor de la religiosidad de este pueblo.

Próximamente debe inaugurarse sus ceremonias la seccion científico-literaria é industrial del Circulo, á cuyo efecto hay ya preparados algunos trabajos. Esperamos que la comision encargada de organizarlos se reuna pronto y los active.

El mercado de Lorca según «La Avanzada», á los siguientes precios: Trigos fuertes, de 44 á 50 rs. fanega; Id. perillanos (gejas), sin existencias; Id. caudales, id. id.; Maiz blanco, de 30 á 32 fanega; Id. amarillo, de 27 á 29 id.; Panizo negro, de 36 á 40 id.; Cebada, de 19 á 20 id.; Centeno, de 27 á 28 id.; Garbanzos, de 66 á 80 id.; Almendras, de 43 á 46 id.

Esparto garrillo, de 34 á 35 rs. quintal; Id. comun, de 29 á 30 id.

Azofre de primera, de 23 á 29 rs. quintal; Id. de segunda, de 26 á 27 id.; Idem molido, á 4 rs. mas en quintal en cada clase.

Lechones de 30 á 40 dias, de 45 á 50 rs.; desde 6 meses hasta el año, de 100 á 240 rs.; Cerdos, buena calidad, de 200 á 240 rs.

Corderos primales, de 75 á 80 rs.; Carneros, sin venta.

Mulas, sin transacciones; Bestias menores: burras, entre dos cuerpos, buena edad, de 340 á 400 rs.

Gallinas, el par, de 12 á 13 rs.; Pollos, id., de 8 á 10 rs.; Perras, de 18 á 20 rs.; Huevos, docena, 2 rs.

Llamamos la atencion sobre los siguientes sueltos de «El Radical» de Cartagena: «Nos preguntan algunos amigos particulares, si en las próximas elecciones lucharemos solos, ó aliándonos con los demócratas de la oposicion.»

Nuestra opinion está formada hace tiempo, antes, mucho antes que naciera el pensamiento de coalicion nacional. En principio somos enemigos de las coaliciones, y si las comprendemos como una necesidad extrema, como un hecho que sobreviene necesaria y fatalmente cuando en las esferas del poder se amontonan las banderías y las fracciones políticas mas discordes, para concluir con todo progreso y cerrar el paso á toda reforma, si en tales momentos, la coalicion arriba, llama necesaria y fatalmente la coalicion abajo, es preciso ya en este caso, que los coaligados tengan un interés comun ó si quiera semejante.

Así por ejemplo, si la coalicion nacional es bandera en oposicion á todo lo antidinástico, y por consiguiente á la DINASTIA, la coalicion tendrá un interés comun y podremos ayudarla; porque á fuer de antidinásticos, somos tambien antidinásticos, pero sino fuera esto, si se tratara solo de combatir la política del actual gabinete para sustituirlo por otro ministerio, no queremos tener que acusarnos de haber hecho política monárquica, llevando á las urnas nuestro sufragio para dar consistencia y fuerza á la actual dinastia con quien estamos en guerra, legal si, pero al fin guerra y combate en que esperamos vencer con las armas que nos da la constitucion por una parte; y con las del desprestigio de que tambien saben usar su dño de la misma dinastia sus enemigos encubiertos y sus amigos tibios, que no hemos de ser nosotros, ni por error siquiera, sosten de ese edificio que se derrumba á los combates de los mismos que artificialmente lo fabricaron, ni hemos de hallarnos tan cerca, que nos envuelvan sus ruinas.

Dedúcese de aquí, que lucharemos sin el concurso de los partidos dinásticos, que combatiremos con ellos, y los disparetaremos el triunfo, sin que á esta nuestra conducta, se atribuyan otros móviles que el amor á nuestra bandera.

—Dice «La Tertulia»: «El partido radical sostiene su bandera, en cuyo lienzo se ostenta la Constitucion de 1869, íntegra, completamente íntegra.» Esto quiere decir que los hombres de nuestro colegio, se levantarán contra Don Amadeo como lo hicieron contra D. Isabel, si el actual monarca faltase á alguno de los preceptos constitucionales. No nos paremos á reflexionar si esto ha sucedido ya; fijémonos tan solo en que los radicales según se desprende de «La Tertulia», tirarán esta monarquía si fuese necesario, para levantar otra.

Si tiene este objeto la coalicion, quedése con ella el partido radical. Nosotros protestamos enérgicamente de ella.

Ni á este ni á ningún rey queremos.» «La Avanzada» de Lorca dice lo que sigue:

«Suponemos que el ayuntamiento hará lo posible por satisfacer cuanto antes las diez ú once mensualidades de sueldo que á los profesores se adeudan, pues no es justo que, funcionarios encargados de prestar el inestimable servicio de la educacion pública, estén en la mayor miseria.» Recomendamos á nuestro colega la circular que publicamos en nuestro número del domingo 3 del actual.

El Sr. D. Mariano Gimenez Gironés, alcalde constitucional de esta ciudad desde 1868, ha fallecido víctima del fuerte ataque de hemiplejía que sufrió en las primeras horas de la noche del 29 de febrero último. Todos los esfuerzos de la ciencia médica, puestos en práctica sin pérdida de un momento y con el mayor celo é interés han sido inútiles.

El Sr. Gimenez, que como comerciante y por su trato particular contaba con una merecida y honrosa reputacion así como con muchos amigos, aumentó una y otra en suma grado con motivo de su paso por la direccion de los negocios locales, en donde en ocasiones bastante criticas dió relevantes pruebas de su celo y ovitó disgustos sin cuento que pudieran haber sobrevenido. Todas estas circunstancias han sido justo motivo para que durante su breve enfermedad haya sido visitada constantemente su casa por personas de todas clases y opiniones, que con interés especial deseaban saber el estado del paciente, y motivo tambien para que el esperado y triste resultado obtenido sea causa de un profundo y general sentimiento.

El municipio actual en el que tanto en la mayoría como en la minoría hay personas que han tenido el gusto de tener al Sr. Gimenez de presidente, y entre los restantes el aprecio bastante para haberle elegido para el mismo cargo, toma una gran parte en el sentimiento y ya por este motivo como por ser el representante del pueblo acordó ayer tarde suspender la sesion extraordinaria que debia celebrarse, y en su lugar tuvo otra en que tanto de parte del Sr. Martiñez Gil, como de los Sres. Diaz, Ballesteros y otros salieron expresiones que recordaron las excelentes dotes del finado y el dolor con que se ha visto su pronta desaparicion.

El municipio además de dedicar esos recuerdos al que fué su compañero y tenia elegido para su primer cargo, acordó demostrar de un modo especial el aprecio que á toda la poblacion merecia el Sr. Gimenez y quedó convenido en que asistirían todos sus componentes al entierro en corporacion con los músicos en traje de luto, presidiendo el dueto; que además concurrirían todos los dependientes del municipio y bomberos, en traje de gala los que usan uniforme, y que el cadáver fuera custodiado en el funeral y en el entierro por guardias municipales.

Nosotros creemos que el municipio, con su acuerdo interpreta fielmente los deseos de la poblacion á quien representa.

Por nuestra parte enviamos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame, y rogamos al Todo Poderoso por el eterno descanso del que tan justamente llora.

Anoche se suspendió la funcion del teatro, según vimos por causa del fallecimiento del Sr. Alcaide y el ocurrido tambien ayer tarde del conocido platero señor Santian de, pariente que era del empresario Sr. Molina.

Habiendo renunciado D. Miguel Seiquer el cargo de depositario de la Concordia, ha sido elegido interinamente por la junta directiva D. Antonio Rebollo, vocal de la misma.

Desde el sábado 2 del corriente se viene poniendo en escena en nuestro teatro, el excelente drama sacro-bíblico del malogrado poeta D. José Julian Cabero, *Los siete dolores de Maria Santisima*. El libro que sujeto en un todo á la historia, es por si solo un grandioso poema, está versificado con brillantez y lozanía, abundando en él pensamientos de primer orden. Es indudable que de todos los dramas que se han escrito con el mismo asunto, exceptuando el conocido del eminente Hartzenbusch, *El mal apóstol y el buen ladrón*,

es el primero.—La obra ha sido presentada con lujo y propiedad hasta en sus menores detalles. La direccion de escena, impecable. La Señorita Maiguez en el papel de Maria estuvo admirable; y en algunos momentos como cuando se halla al pié de la cruz, verdaderamente inspirada. El Sr. Gomez, que ya nos habia demostrado lo mucho que vale, en tantos y tan diversos personajes como nos ha representado, nos confirmó en esa noche hasta donde es dado rayar el verdadero talento. Su fisonomía, su elegancia ademan, su sencillez y elevada direccion, en todo nos hizo una copia exacta del difícil personaje de Jesús. Su semblante en el tránsito de la calle de la Amargura, solo *siéntendose verdaderamente*, es como puede expresarse con tal verdad situacion tan terrible; es uno de los momentos en que esperamos encontrar al artista, y en ellos vimos al Sr. Gomez; la caída después de los azotes y las tres con la cruz acuestas estuvieron hechas con naturalidad; pero donde este notable actor estuvo sublime fué al espirar en la cruz: imposible mas verdad. La señora Diaz, que por primera vez se presentaba en nuestra escena, dijo su papel de Magdalena con sentimiento y ternura. Posee una simpática figura, un timbre de voz dulce y modales distinguidos. El Sr. Gomez (don José) en su papel de Gestas, el Sr. Garcia Marin, en el de Dimas, el Sr. Diaz en el de Pilatos, el Sr. Sanchez en el de Simón, Arminsen en el de José, caracterizaron bien sus históricos personajes. El Sr. Reyes, merece tambien nuestro aplauso, pues en todos los cuadros nos demostró ser un escenógrafo inteligente y de buen gusto. Por último, esta obra está llamada á llenar las arcas de la empresa que bien lo merece por su celo y eficacia, y proporcionar nuevos triunfos á los artistas. Aconsejamos á nuestros paisanos acudir á ver este espectáculo que tan en moda se ha puesto durante la quaresma en todas las primeras capitales de España.

## INCENDIOS.

La sociedad de seguros á prima fija La Union, establecida en Madrid, ha indemnizado ya el siniestro que tuvo lugar en la casa de la calle del Rey, de Aguilas, en el mes de diciembre.

Estos ejemplos son los que mejor demuestran la conveniencia del seguro, y explican el crédito que ha adquirido La Union en los quince años que cuenta de existencia.

Por lo que al público conviene, añadiremos que su representante en esta provincia, D. Pedro Soler y Robi, residente en Murcia, da cuantos informes se deseen sobre las condiciones.

## 6. Salud á todas sin necesidad de medicamentos.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta* Du Barry, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, puñitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, isis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritacion y economiza 30 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en todo tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas 300 rs., 6 sea á cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martín. 150—124

## SECCION DE NOTICIAS

De «El Popular» copiamos los siguientes:

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando capitán general del distrito de las islas Baleares al mariscal de campo D. Juan Servet y Fumagally, actual comandante general del Campo de Gibraltar.

Nombrando comandante general del Campo de Gibraltar al mariscal de campo D. Eulogio Gonzalez é Iscar, que se halla de gobernador militar en la provincia y plaza de Barcelona.

Nombrando segundo cabo del distrito de Cataluña y Gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona al mariscal de campo D. Manuel Andía y Abela.

Descaando recompensar el valor y patriotismo con que se ha conducido el brigadier D. Bernardo Alemany y Perote, gobernador militar de la plaza de Melilla, durante las hostilidades de los riffeños contra dicha plaza en los últimos meses del año próximo pasado, así como la inteligencia y tacto que ha desplegado en las negociaciones diplomáticas seguidas con tal motivo, se le concede la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra.

Las noticias de la Habana se resumen en la siguiente reseña de la primer quincena de Febrero, que nos remite La España, diario político de aquella ciudad, y recibimos hoy mismo:

No puedo comunicar a V. por ahora sucesos militares, porque es imposible que los haya, cuando la ciencia del enemigo consiste en correr por bosques y malezas. Así que, las noticias pudieran resumirse diciendo que las turbas huyen; que son perseguidas activamente, y que el general Conde de Valmaseda va cerrando el círculo del espacio en que corren para acabar de alcanzarlas y poner sobre ellas la mano de la ley. La lucha terminó hace tiempo, si bien nunca hubo contienda, en armas formal, ni de éxito posible para los levantados de Yara. Al nacer fue que tuvo algún impulso la idea de la insurrección, pero después de las derrotas acontecidas desde Puerto-Príncipe a Bayamo, después que la hoguera de aquel pueblo dió funerales a la idea de la insurrección, ya no se trató de luchar, ni el vencimiento debía seguir. Capturar a los prófugos y alcanzar a criminales que huyen, que no tienen, que no pueden tener idea de éxitos, he aquí la obra de hoy.

El conde de Valmaseda lo venció; puso su espada entre la idea de la insurrección, y su progreso y fines; al Conde toca la aprehensión de las turbas castigadas por su mano.

El titulado comandante Ariosa fue pasado por las armas en Sancti-Spiritus el 29 de Enero. Declinó jefe de Estado Mayor del cabecilla Salomé Hernandez.

Y a propósito de estos titulados comandantes y coroneles. No tenemos la insurrección, ni organización ni ejército, no sería mejor suprimir ya los presuntuosos títulos, y no hablar más de comandantes y coroneles? No sería mejor decir «fusilado un criminal llamado Ariosa».

No es posible en el orden material de las cosas que los insurrectos puedan tener gerarquías militares, siquiera pretendidas. Siempre en carrera, sin viveres, sin gente, sin idea política ya, ¿qué grados militares puede conocer?

Digamos que todos son iguales. «Aprehendido un insurrecto llamado Ariosa; fusilado» hélo aquí todo. No hay más, y debe hacerse ya la supresión de esos ridículos títulos, por cuanto los extranjeros creen que realmente existen capitanes, coroneles y oficiales entre los insurrectos; y conviene alejar la idea de ánimus que siempre, como bueno aceptan aquello que nos es contrario. Los grados militares además pierden con la simbólica representación.

Míjose que Cespedes habia salido de la Isla. Aplaudían unos, lamentaban otros. Fundábanse los primeros en la conveniencia de que un criminal huya y se vaya a extranjeras tierras. Los otros, constantes en la idea de que la ley caiga inflexible sobre la cabeza del hombre de Bayamo, lamentaban su huida. La noticia de que está en la Isla, es decir, en los bosques, agrada tristemente a los segundos; y no del todo puaso ánimo a los primeros.

En nuestro concepto Cespedes es un carlista más.

Lo mejor sería no darle importancia porque carece de ella: aplicar la ley a su delito: no tiene importancia real. Es de vulgares ideas, de más vulgares hechos, falta de ciencia, en los actos tigre; sin apreciación ni idea propia. Carece de valor y de prestigio ante las turbas; nadie obedece a su voz, y al morir en un cadalso no podrá decirse que la espada cortante de la justicia cae sobre hombre de extraviadas ideas y de cabeza levantada.

¡Oh! Cespedes es un insurrecto más: No habreia visto de él papel que valga, idea que no sea pueril, organización proyectada, batalla disputada, pujanza de soldado, ni nada; lejos de sonrisa y burla. Las asambleas de Yara; he aquí a Cespedes.

Érase un letrado de Bayamo, lo cual quiere decir que en cualquiera otra parte no hubiera sido letrado. Érase letrado en Bayamo; y su ciencia letrada no existía; tanto, que habíamos llamado la atención pletos suyos por lo difícil en el decir, por lo mal alegados, por lo peor encaminados y sentenciados. Sus escritos eran inmensos, prueba de lo poco que decían, y en sus exordios traía el sitio de Troya como ilustración del punto de derecho. Allí Aquiles; Agamenon allí; Hector y Ulises.—Su defendido era siempre Aquiles vencedor; y los contrarios huían por los bosques y malezas, de las leyes. Nunca al

terminar sus alegatos faltaba corona de laurel para él; de rosas y siempre vivas para el juez; de luces y estrellas para su defendido; de espaldas para el contrario. Érase un abogado de Bayamo; y dicho se está todo.—No han de resentirse por ello los letrados de los pueblos que el gusto se extravía lejos de las capitales. Ved como Alonso Martínez, grande y famoso letrado de Madrid, anunciaba su elevada posición cuando de Birgos llegara a Madrid.

Decíamos, y no divaguemos, que no debemos dar a los insurrectos ni en tono burlesco, grados militares, ni empleos civiles. La prensa y el público no pueden andar en bromas con las calificaciones que distinguen los puestos militares; y menos aplicando esas bromas no a enemigos; a incendiarios armados; que su carrera detienen no para luchar; para quemar.

El día que aprehendamos a Cespedes digamos: «aprehen ido un insurrecto llamado Cespedes; fusilado.» Hé aquí la historia única de los rebeldes: cogidos, castigados. No hay más principio ni más fin; no hay más ley jerárquica.

Los periódicos de Santiago de Cuba del dos, participan que el capitán general conde de Valmaseda habia llegado a la ciudad. El entusiasmo era grande; que es el conde querido y encomiado; y más querido y encomiado aun en los pueblos de la Isla en que ha ejercido autoridad y mando. Saben los de Cuba que si buena paz se tiene, buena lucha y trabajos cuesta al Conde. El día en que conocais los de Madrid la historia de esta guerra, vereis cuanto debe España al conde de Valmaseda, entidad militar nacida entre nosotros, pudiéramos decir; llegada a gloria aquí; y de quien espera la Isla reorganización que le dará más vida y poder que antes tuviera. El conde recorría la Isla, consumando su plan de campaña; ó sea su plan de aprehensión. Pero alcanzar a los que corren, no hay como reducirles el espacio de la carrera.

Los periódicos de Holguín participan como la turba de Vicente Garcia quiso sorprender un Ingenio cercano. Dejó tres muertos; retiró muchos heridos. Y es por ventura esto campaña? Merece que diariamente os contemos que Garcia atacó una finca; que tres de sus hombres fueron muertos? No sería mejor borrar de la prensa el continuo noticiar de esos incendiarios? Si ya sabéis todos que turbas escondidas incendian y roban, pudiéramos decirlos «los incendiarios continúan aspirando a robar.» «Se limita el espacio de sus carreras; pronto serán castigados.» «La Habana, Matanzas, Cuba, continúan en grandes vías de progreso; las operaciones mercantiles son de inmensa importancia.»

En Barlay fueron rechazados los de la partida de Garcia.

El día 3 se han recibido noticias muy satisfactorias de la gran zafra que se prepara en Cienfuegos.

La Comandancia general del Centro participa como el batallón de Pizarro, mandado por el coronel D. Juan J. de Moya ha recorrido gran parte de la jurisdicción. En la Sabanilla tuvo encuentro con una partida que huyó a los bosques. Murieron varios insurrectos.

De Gibara comunican cómo la persecución sigue activa, viva, fuerte. El excelentísimo señor Comandante general del Apostadero, se encontraba en Guantánamo a bordo del Bazán. S. E. visita é inspecciona los puertos.

De Puerto-Príncipe dicen cómo las columnas recorren la jurisdicción. Once muertos, a partidas escasas que los montes atraen; saban, 10 presantados, 3 machetes, 2 armas de fuego cogidas, tres caballos y 24 bultos abandonados.

He aquí los miserables restos de la insurrección vencida.

De Cinco Villas participan varias presentaciones. Una pequeña partida del negro Vergara fue dispersada.—Nada; lo mismo que los otros partes. Gentes que asoman, huyen, y se esconden en los bosques. Hé aquí la constante historia que no debemos repetir más. Digamos todos que la insurrección ha terminado; amparemos a los pueblos desolados; y no siga nuestra atención a esos grupos que huyen escondiéndose.

Siempre han existido en la Isla los llamados paleones de negros cimarrones. Por la espesura de los bosques, sosteníanse allí generaciones, nadie se ocupó de ellos, olvidados a los negros blancos llamados insurrectos, olvidados; su tumba está a orillas del caudaloso Cauto. La verdad es que les damos importancia que no tienen. Las noticias de Ciego de Avila se reducen a cinco mulos y tres aparejos con un prisionero. Alégranos más los cinco mulos que el prisionero.

De Moron comunican que nada se encuentra por aquellos contornos. El día 6 participaron de Puerto- Padre varias presentaciones. El 7 dicen de Manzanillo que habia llegado el batallón de Santander. En Pto. Padra habian dispersado las partidas de Ignacio Agramonte y otros en los montes del Palmario. Huyeron a los bosques. En cinco villas, viva persecución a partidas pequeñas. Lo mismo en Bayamo.

De Guantánamo participan la aprehensión de un balandron con dos botes. Dos marineros, un patron, siete insurrectos. No tenia bandera ni papeles. Vino sin duda para conducir en su huida a los siete insurrectos.

Los brillantes batallones de Simancas y Santander recorrian los campos sin encontrar rebeldes. En Holguín y en los Tunas participan el 13 que la persecución a las partidas seguiese sin descanso.

Los demas partes oficiales repiten cosas iguales a los tres relatados. En lo adelante no cansaremos la atención con minuciosos detalles.

La prensa de la Habana se ha ocupado del aniversario de la muerte de Gonzalo Castañon. El espíritu nacional dá amparo a la memoria de este patriota, ya por la cobardía con que fue asesinado, ya por los servicios que prestara como publico escritor.

menterio general a la misa y responso que tenían acordado. Asistieron los amigos del patriota y hubiere habido gran concurrencia a mediar invitación oportuna. La redacción y empleados de La Voz de Cuba, colocaron una corona en la tumba de Castañon.

El día 1.º de Febrero falleció repentinamente el coronel retirado D. Agustín Ordoñez.

Los periódicos de esta capital del día 2, publican extensos detalles sobre las fiestas populares que los Canarios celebraron en Matanzas.

Las fiestas del día 3 de Matanzas anuncian gran entusiasmo. Las fiestas celebradas han sido grandiosas.

El día 3 saludaron el Diario de la Marina y La España al Sr. D. Blas Villate, Conde de Valmaseda, con motivo de sus dias. Los periódicos del interior de la Isla le han dirigido grandes demostraciones de amor y gratitud.

El mismo día llegó el vapor correo Guipúzcoa.

Las noticias de España causan gran contento en cuanto concierne a la Isla. La mirada de todos se fija con entusiasmo en esos grandes centros Hispano Ultramarinos. Esperan todos que el Casino de la Habana dirija a aquellos centros manifestación solemne que tienda a dar unidad y vida a la acción para alcanzar los nobles fines de tan grandes institutos. Creemos que la manifestación de nuestro Casino estará redactándose con la ciencia y acierto que caso tan alto requiere; atendiendo a la localidad y al nacimiento de la idea, creemos que este documento tendrá aun mayor importancia que aquel dirigido a los centros provinciales por el patriota marqués de Manzanedo.

El 6 publican los periódicos telegramas de las fiestas de Matanzas.

El comandante general de Marina don Victoriano Suances devolvió la visita recibida del jefe de la corbeta de guerra prusiana Gazella.

Se anunció el día 6 la venida a esta capital del Gran Duque Alejo de Rusia. Debe efectuarse del 15 al 20.

Los periódicos del 7 se ocupan de los acordados bandos del señor gobernador político D. Juan José Moreno, autoridad dignísima que todos quieren y aplauden. Seria muy conveniente que el Gobierno de Madrid atendiese a que tan digna autoridad continúe en su elevado puesto a pesar de sus gestiones en contrario. Las condiciones de su carácter dan causa a que no esté contento en su sitio. Y esas mismas condiciones motivan que el público anhele su continuación en el mando.

Con un fete superior como Valmaseda, y un gobernador como Moreno, pronto la paz batirá sus blancas alas en los campos de la Isla.

Los aragoneses han elevado protesta por las cajas de fósforos de un fabricante de Aragón, con emblemas alusivos a la insurrección. Creemos que será la obra de ocio enemigo. Obra pueril porque en verdad que ningún resultado podía ofrecer. Firma entre otros la protesta el Sr. D. Nicolás de Sala, presidente que fué de la Sala primera de esta Audiencia y a quien todos guardan consideración profunda por cuanto como magistrado ganó fama de recto, ilustrado laborioso.

Los naturales de Galicia han creado una asociación de beneficencia. El público da gran simpatía a la asociación, y los que vengan de aquella noble provincia encontrarán centralizada la fuerza de aquellos pueblos que otorgará amparo y acogida a sus naturales. Formanla personas respetables y tendremos cuidado de anunciar su progreso y servicios. Saludemos a la asociación de Galicia, y deseemosle ventura y grandes resultados.

Hácese preparativos para oásequiar al príncipe Alejo. Bailes, banquetes. El noble huésped dirá luego a todos la paz y progreso de esta gran capital. Bien por el Príncipe que visitando los pueblos, aprende a gobernar.

El general conde de Valmaseda ha regresado antes de su programa de viaje, por cuanto requerido la próxima llegada del príncipe Alejo. El Conde se proponía grandes fines de su interrumpida excursión. De todos modos los restos de la insurrección están próximos a ser recogidos y anulados. La animación de esta capital en los dias del Carnaval ha sido inmensa. El orden admirable. Han dado la ronda fuerza de voluntarios. El señor gobernador ha vigilado constantemente por el orden público. Allí donde se ha presentado un abuso de policía, allí ha acudido al punto un bando suyo que ha puesto término al caso. A la vez que el orden ha reinado, las gentes han gozado cumplida libertad en sus divertimientos.

Ocupa a la prensa de esta capital el estado de las calles, agua y luz. El señor gobernador ha dado un Manifiesto exponiendo cuanto se ocupa en los objetos del bien publico. Ha hecho notable entre otras cosas al mando del Sr. Moreno, la minuciosidad y frecuencia con que dá al público el estado de ingresos y egresos del Municipio.

El Banco-Español que ha prestado tan grandes servicios nacionales en la Isla, se ocupa de la emisión de billetes pequeños, cediendo como siempre a las necesidades del vecindario.

Se aspira también a crear una moneda de circulación interior.

Las operaciones mercantiles se elevan a gran altura. El azúcar a precios muy altos. Los comerciantes del extranjero adelantan grandes sumas sobre la zafra que se elabora; la confianza es inmensa. Se estudia el proyecto de establecer un Banco Agrícola llamado a aumentar inmensamente la producción del azúcar; y una compañía de nacionales y extranjeros aspira a la adquisición de los solares de las murallas para fabricar la calle central de la Habana. Estos datos dará a Vd. idea más clara del estado, en que se encuentra la Isla que no los partes oficiales de los gefes que persiguen en los bosques a los dispersos de la venciada insurrección.

En la instalación del Banco Agrícola y la

venta de los solares de las murallas encontrará el Gobierno recurso y riquezas para la reorganización de la Isla. Reorganización que llevará a cabo el ilustre conde de Valmaseda con gran facilidad, por cuanto conoce mejor que los naturales del país los campos de la Isla y la índole de sus pueblos. Como general ha recorrido multitud de veces nuestros bosques y como gobernador político ha regido los pueblos importantes de la Isla que le tributan gran veneración. Al conde de Valmaseda cabrá la gloria de haber comenzado y concluido una campaña, dando luego a los habitantes todos paz; orden y prosperidad; esos tres elementos que ha sabido guardar en la Habana y otras capitales, se harán comunes a los pueblos todos, luego que se arranque el puñal y la tea del incendio, de las manos de los dispersos acogidos a los bosques.

El Norte de Castilla augura que el candidato ministerial de aquella provincia, es el Sr. D. Fernando Miranda Delgado.

Los republicanos de Valladolid no parece que se muestran muy propicios a entrar en la coalición a juzgar por las siguientes frases que El Norte de Castilla ha oído a uno de los más importantes hombres de este partido:

«Aunque el Directorio y la Asamblea acordaran la lucha legal y la coalición, antes optáramos por el retraimiento que no coaligarnos con esos liberales llamados progresistas.»

Los republicanos de Zaragoza, según un diario federal de localidad, respetarán el acuerdo de la Asamblea, en la cuestión de retraimiento.

Los carlistas y radicales de Tarragona parece se agitan y preparan para las próximas elecciones.

Los republicanos de Tarragona tratan de elegir nuevamente al ex-diputado señor Rispa.

El gobernador civil de Huesca ha dirigido a los Alcaldes una circular, para que en el término de ocho dias satisfagan a los maestros de aquella provincia las cantidades que se les adeuden.

Segun dice, El Tradicional de Valencia, parece que existen serios desacuerdos entre el comité ministerial y el Gobernador en la cuestión de candidatos para las elecciones próximas.

Dice Las Novedades:

«No nos cansaremos de llamar la atención del Gobierno hácia la necesidad imprescindible de fortificar los límites de Melilla. Esta fortificación, además de ser indispensable, puede llevarse a cabo sin nuevo gravamen para el Tesoro, pues las obras de la desviación del río Oro fro han costado sino la mitad del presupuesto formado para ellas.

No tendrá, pues, disculpa el Gobierno si no manda fortificar desde luego los límites, é incurrirá en una gravísima responsabilidad si por su incuria volviere a suscitarse una nueva invasión de riffeños.

Y ya que hablamos de las posesiones de Africa, diremos que deben tambien levantarse los edificios y fortificaciones que se han arruinado en Alhucemas; y que no estamos de acuerdo en el abandono de un palmo de terreno en Africa, abandono propuesto por un periódico militar.

Harto caro hemos pagado y pagaremos en lo sucesivo la evacuación de Orán y de otros puntos.»

Ha llamado nuestra atención la siguiente noticia que publica La Reconquista en su ultima hora. Dice así:

«Circulan rumores graves, muy graves. En casa de un hombre importante de la antigua union liberal se reunieron ayer algunos santones de este partido y trataron del asunto que en estos dias ha sido el principal objeto de nuestros artículos y sueltos, es decir, de la venida del príncipe Alfonso con el duque de Montpensier.

Uno de los personajes de la reunión decía lleno de contento: «Traeremos al niño, y si es necesario tomar medidas energicas, se toman.» En el mismo sentido hablaron las demás muy esperanzados de que don Amadeo de Saboya a quien hoy sirven; les deje voluntariamente el puesto.

Lo que decimos es cierto, ciertísimo. No podemos decir otro tanto de la noticia que se nos ha dado, sin embargo, como segura de que el duque de Montpensier está oculto en Madrid desde ayer.

Lo indudable es que avanza la conspiración alfonso-montpensierista protegida por altísimos personajes.

Hemos sido los primeros en dar la voz de alerta a nuestros amigos.

Hoy volvemos a darla con más datos que nunca. Si la infame conspiración que se está fraguando nos coge sin el gatillo del fusil preparado, seremos dignos de caer en las garras de Montpensier.»

Anteayer quedó formalizada y terminada una nueva operación del Tesoro con el Banco de Castilla.

Roma 2.—El Sr. Visconti Venosta Ministro de Negocios Extranjeros, ha protestado contra el rumor de que el gobierno trataba para que las potencias retirasen los representantes que tienen acreditados cerca del Papa.

París 2.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés a 56.42.

El 5 por 100 id. a 89.30.

El interior español a 26 1/8.

El exterior idem, a 30 3/4.

Londres 2.—A primer hora se hacían: El español a 31 1/4.

El portugués a 39 3/4.

Amberes 2.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español a 30 1/2.

El portugués a 29 1/8.

Amsterdam 2.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español a 31 1/4.

El portugués a 39.20.

París 2.—La dimisión del general Ladmiraull, gobernador de París, ha dado origen en la Asamblea a una proposición del partido conservador, la cual ha sido retirada a instancias del Sr. Thiers.

Marbella 2.—El cónsul de España al Ministro de Estado:

Por disposición superior comunicada a esta aduana, quedó suprimido y dejó de cobrarse ayer el derecho diferencial de bandera a los productos de la Península é islas Baleares importados directamente por buques españoles.

Extrañando no estén comprendidas las Canarias, y siendo muy importantes los frutos introducidos en Francia por bandera nacional, es necesario una declaración ó aclaración para que se hallen comprendidas en la medida.

REVISTA COMERCIAL

En el Mediodía de Francia, es decir, en los departamentos donde más impatancia tiene la riqueza vinícola, están los cosecheros verdaderamente alarmados, á causa de una enfermedad que, con carácter general é incurable, se ha presentado en los viñedos. El odium habia hecho ya grandes estragos, como les ha hecho y les hace en España y en las demás naciones productoras; pero al fin y al cabo esta enfermedad es curable, y la ciencia y la práctica han encontrado el medio de contener sus progresos y de evitar sus consecuencias, casi siempre fatales. La plaga que, después del odium, devasta los riquísimos viñedos del Mediodía de Francia, no la ha definido nadie hasta ahora; se ignora, por lo tanto, la manera de combatirla, y solo se sabe que los cosecheros del Gard, del Herault, del Var, de Vaucluse y de otras zonas, van quedándose sin plantaciones, lo cual, como pueden comprender nuestros lectores, tiene una trascendencia inmensa y debe llamar la atención de las personas inteligentes.

La agricultura en Francia está en un grado de prosperidad y de progreso tal, que aun cuando otras naciones han adelantado mucho, ninguna la lleva ventaja. Los franceses han aplicado al cultivo del suelo todo aquello que la ciencia recomienda. Han prescindido del empirismo y de las rutinas perniciosas; y hasta los labradores más humildes explotan la tierra conforme a los buenos principios y con el auxilio de cuantos elementos ofrece la maquinaria moderna. No hay que decir, pues, que los viñedos del Mediodía de Francia perecen á causa de una mala explotación. Precisamente en ese territorio la producción y la industria vinícolas han llegado al último límite del perfeccionamiento, y si a pesar de ello las plantaciones se secan sin haber ocurrido ninguno de esos fenómenos que alteran esencialmente las condiciones climatológicas de un país, debe buscarse el origen del mal en otra parte.

Nosotros creemos que este asunto se esclarecerá pronto, porque en Francia se mira con mucho interés, casi con amor, a la agricultura, y creemos también que harán un servicio a la misma cuantos procuren indagar las causas que pueden contribuir a la ruina de los viñedos. En España, donde la producción vinícola ha de ser algún día el ramo principal de la riqueza pública, se hallan aquellos en muy mal estado. Salvas algunas excepciones, ó mejor dicho, salvos los viñedos nuevos, plantados y conservados por personas que de algún tiempo a esta parte dan gran impulso al comercio de vinos, y exceptuándose aquellas comarcas privilegiadas en cuanto a la excelente calidad del fruto, en todas las demás hay malas viñas, y en muchas vemos que se desecan, y se roturan fincas, porque los dueños de ellas no sacan ningún provecho del cultivo de la vid.

Dice el refran que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena, y seguramente que si aquí ó allá se desecan algunas viñas, sus razones tendrán los dueños de ellas. Pero ¿no podría suceder que la razón fuera relativa y en manera alguna absoluta? ¿No podría suceder que convirtiendo en tierra de pan llevar un viñedo malo, el provecho, supuesto que provecho resulte, no sea más que negativo?

Este asunto es muy importante, y merece que se fijenen él las personas competentes. Nosotros, sin renunciar a desdecirnos ó a rectificar nuestra opinión cuando llegue el caso, pensamos, hoy por hoy, que la producción cereal de España no es la principal riqueza de nuestro país; pensamos que es menester fomentar y mejorar mucho este ramo de la agricultura; pensamos que se pueden disminuir los gastos de la ganadería y aumentar los rendimientos, pero pensamos también que, tarde ó temprano, habrá que variar el sistema de cultivo, y en esta variación ha de aumentar la producción vinícola tanto cuanto baje la producción de cereales. Así, pues, si las viñas se desecan en una ú otra zona, por el mal resultado que dan al cosechero, no hay que atribuirlo absolutamente al pueblo y al clima; que excelentes para el cultivo de la vid son uno y otro en el Mediodía de Francia; como en ningún lado, ó tanto como en cualquiera otro, ha florecido allí la producción vinícola, y sin embargo, hoy atraviesa una crisis funesta.

¿Cuál es la causa de esa crisis? A nuestro modo de ver, lo que ocurre allí ahora es lo mismo que constantemente, casi de una manera que podemos llamar crónica, viene sucediendo en España. Entre nosotros, cuando un viñedo no produce, se le descepa, se le labra, se le siembra de cereales, el dueño dice que daba poca uva la viña tal y nadie vuelve a hablar del asunto. Pero los franceses se preocupan más de estas cosas, y comprenden desde luego que si el viñedo de una y otra zona produce hoy menos que antes, no se remedia el mal con variar de cultivo, sino con averiguar el por qué de esa disminución o empobrecimiento.

¿Cuáles son las causas de esto? volvemos a preguntar. Francia nos lo dirá pronto. Seguros estamos de que no se descepará una sola viña en los departamentos del Mediodía, o para hablar con más propiedad, desde luego arramamos que no se convertirán en tierras de pan llevar los viñedos. Pero sucede con las viñas lo que con todas las plantas, ó mejor dicho, lo que con todo aquello que tiene una vida vegetal ó animal. Sucede que degeneran, por unas causas ó por otras, y en estos casos no se adelanta nada con estirpar ó destruir, sino con renovar y mejorar. Tratándose de animales, se hace la mejora mediante el cruzamiento de castas, y tratándose del reino vegetal, se apela á la renovación de semillas y plantas.

Desde luego, vemos que en Francia se hacen actualmente las investigaciones oportunas para conocer de dónde procede la ruina de sus viñedos, y deseamos que nuestros lectores se fijen en esto, porque, como hemos dicho ya, lo que ocurre allí, ahora es lo mismo que crónicamente viene sucediendo en España; solo que en España se llama oidium ó cualquier enfermedad que presentan aquellos, y generalizado, casi como por moda, este nombre, se desatiende lo más importante.

En el Mediodía de Francia, según una correspondencia que tenemos presente, las viñas están infestadas, plagadas de pulgón y ahora se discute si el mal es accidental y pasajero, si puede corregirse empleando los remedios que la ciencia y la práctica enseñan, ó si, por el contrario, el pulgón es un síntoma evidente de la degeneración de la planta, en cuyo caso el mal solo se corregirá substituyendo ó reemplazando esta con otra nueva.

La observación nos parece muy oportuna, y creemos que ha dado en la díficultad los que la han hecho. Por regla general, cuando las plantas son vigorosas y vegetan normalmente, resisten el ataque de los insectos; pero cuando son viejas y degeneradas, aquellos las matan en poco tiempo. En el Mediodía de Francia han querido combatir el mal empleando el azufre, el petróleo, la cal y otra porción de sustancias eficaces contra cualquier clase de insectos; pero la plaga crece, y por eso creemos nosotros que hay allí, como en muchas zonas de España, una verdadera degeneración de la planta y su consiguiente empobrecimiento.

¿Qué significa la rotación de cosecha? No es una ley incontrovertible de la agricultura este principio? ¿No saben hasta los más adocenados y más vulgares labradores que una tierra sembrada aya de trigo hoy debe cubrirse de cebada, mañana de avena, otro año de patatas, etc., etc., etc.? ¿A qué necesidad obedece esta alternativa, base inmutable de la agricultura? A la necesidad de favorecer y estimular así la reproducción de los elementos que cada una de las cosechas anteriores han robado á la tierra. Con el viñedo no se hace esto: las plantas, pero unas mismas plantas, permanecen veinte, treinta ó más años en un mismo sitio; el terreno se esteriliza para aquel y por aquel cultivo persistente, en atención á que no se le deja descansar, como en su lenguaje sencillo dicen los labradores, ó sea por que no se favorece la reproducción necesaria de los elementos que dicho cultivo exige; las plantaciones van debilitándose á medida que faltan esos elementos, y entonces vienen las plagas que unos días se llaman oidium y otro día pulgón y otro día cualquier cosa, y se gasta en azufre, en petróleo, en cal, en brea y en toda clase de remedios inútiles, más de lo que exige la renovación de plantas, hecha de una manera periódica y prudente.

El Gobierno francés, que, como todos los Gobiernos, es poco sobrio en materia de circulares, ha publicado una mandando combatir el mal que devasta los viñedos; pero las leyes de la naturaleza no se modifican con órdenes ministeriales, ni la armonía admirable de aquella está á merced de la voluntad de los hombres. La ciencia, menos soberbia que la fuerza ejecutiva, y más generosa que la vanidad de los poderes públicos, ha estudiado las leyes eternas del mundo, y no en son de mundo, no en forma de reales órdenes, sino por medio de consejos, ha deducido y enseñado lo que el hombre ha de dar y pedir al suelo para que el suelo responda al trabajo y á las exigencias del hombre.

Por eso creemos que hacen bien y obran muy cuerdamente los que se disponen á renovar las plantaciones de viñedos en Francia, y deseáramos que los cosecheros españoles ensayaran este sistema en aquellos que, mediante la influencia del oidium, del pulgón ó de otra enfermedad cualquiera, se van empobreciendo.

al menos, comenzaron á plantarse hará unos ochenta años. Cuando España expulsó á los moros, estos acudieron á Enrique IV, rey de Francia, pidiéndole permiso para establecerse allí, con ánimo de explotar y colonizar aquel vasto territorio, que á la sazón era un intransitable desierto; pero Enrique IV, fundándose en la cuestión religiosa que motivó la expulsión de España, no accedió á lo que los moros solicitaban.

La petición de estos sirvió para que Francia se fijara en qué podía explotarse aquel terreno, y más tarde comenzó la plantación de pinos en las Landas y en la Gascuña, en las cuales hay ahora, además de esta clase de arbolado, que produce mucha y muy buena resina, viñedos importantes. Toda la costa atlántica de Francia se convertirá pronto en terreno productivo; parte de ella se explota ya con grandes ventajas para la agricultura, y mejores ó tan buenos como esos terrenos son muchos que hay en España completamente abandonados. ¿Cuánto no ganaría Castilla si, á semejanza de lo que se ha hecho en las Landas y en el litoral atlántico francés, roturara sus páramos y emprendiera grandes plantaciones de árboles?

¿Cuánto no influiría esto en las condiciones climatológicas de aquellas áridas llanuras, secas como el lecho de un volcán, en donde no hay rastro alguno de vegetación, nada de lo que sirve para templar la atmósfera y nada tampoco de lo que atrae y promueve las lluvias? Hemos dado alguna extensión á las precedentes consideraciones, porque las noticias agrícolas y comerciales que el extranjero tenemos hoy, son absolutamente análogas á las que habíamos recibido la semana anterior y consignamos en la revista de hoy hace ocho días.

El temporal es bueno en todas partes, van desapareciendo las aguas, la estación primavera y la vegetación se desarrolla de una manera admirable. Los mercados franceses continúan bajando, y aunque últimamente no era grande la afluencia de cargamentos en los puertos, ni tampoco se daban prisa á ceder los tenedores de trigo, ha habido depreciación en las plazas del Oeste, del Este y del Mediodía. Como mercado regulador para nosotros, por su proximidad atendida la prolijidad y facilidad de comunicaciones, citaremos el de Burdeos, en donde nadie paga los trigos buenos por encima de 22 francos 50 centimos los 80 kilogramos. El de Marsella muy encalmado.

En Bélgica se notó alguna firmeza el miércoles y jueves, pero esta firmeza no procede de que haya empeorado la buena situación agrícola de aquel país, sino que, habiéndose adoptado en la frontera y en las aduanas ciertas precauciones higiénicas, á causa de la peste que padece el ganado francés, disminúan los arribos de trigo y los vendedores procuraban aprovechar esta circunstancia.

De la Argelia sabemos que la próxima cosecha ofrece grandes esperanzas, porque sobre haber tenido muy buen invierno, los árabes han sembrado más que ningún año, y la colonia francesa ha hecho otro tanto. Nuestro corresponsal de Argel cotiza de 26 á 27 francos los 100 kilogramos de trigo indigina, duro de montaña, y de 16 á 17 la cebada; y añade que hay buena exportación de cereales para Francia, y tan buena ó mejor de harina con destino á España. A nuestros lectores no dejará de llamarles esto la atención, teniendo en cuenta que la cosecha última fué abundante en nuestra Península; pero el hecho se explica perfectamente recordando que las tarifas de los caminos de hierro son altas, y que las fábricas de Castilla la Vieja, enviando sus productos por el ferrocarril al litoral del Mediodía, no pueden competir con los que vengan del extranjero embarcados. Así, pues, mientras Andalucía importa harinas de aquel lado, y Barcelona recibe trigos de Marsella, nosotros vamos como vendedores al Mediodía de Francia, en cuyas plazas, y especialmente en Burdeos, se han colocado bastantes partidas de grano que el ferrocarril del Norte ha llevado desde Arévalo, Medina, Valladolid y otros mercados castellanos.

En Inglaterra hay una calma que, no se sabe si procede de la actitud de los compradores ó del retraimiento de los vendedores. La cuestión pendiente con los Estados Unidos, á causa de las reclamaciones y amenazas que estos hacen, por haber consentido aquella nación el armamento de buques corsarios mientras la guerra del Sur contra el Norte; esta cuestión, decimos, no se ha arreglado aún, y en la eventualidad de una colisión entre ambos pueblos, el comercio inglés permanece á la expectativa. Acerca de la trascendencia que podría tener esta colisión, digamos hoy hace ocho días lo bastante para que nuestros lectores comprendan cuán justificada y cuán prudente es la reserva en que se debe tener se coloca el comercio de la Gran Bretaña.

Tenemos cartas de los Estados Unidos, que alcanzan al 20 de Febrero, y telegramas recibidos ayer. Estos son de Nueva York, y nos avisan que el trigo ha bajado, cotizándose á un dólar 62 centimos el bushel. El oro queda á 110 1/8 y el cambio sobre Europa á 109 3/8. Las cartas son de Milwaukee y de Chicago, que nos traen noticias de toda la parte del Missisipi, reducidas á demostrar que los depósitos de trigo, relativamente grandes, han disminuido bastante en todo lo que va de año. Según la referencia que hacen al Michigan, Indiana y Ohio, el trigo de invierno escasea y está caro, porque hacia aquella parte ha sido muy rigoroso el invierno, y temen que no salgan bien librados los campos. En San Luis y en algunas plazas del Oeste hay muchos pedidos para exportar y también se afirman los precios. De Milwaukee, por el contrario, avisan que el temporal es bueno para los sembrados, lo mismo que en Chicago. En estos dos puertos había á mediados de Febrero 3.500.000 fanegas de trigo disponibles, y aunque los arribos del interior disminuían á causa de estar nevando, no bajan de 100.000 fanegas las que semanalmente llegaban.

Los mercados alemanes están firmes, porque no abunda mucho la mercadería, pero nos dicen nuestros corresponsales que la situación agrícola es buena.

Otro tanto nos escriben de Holanda. Nuestro corresponsal de Amsterdam se refiere á cartas de varias provincias, y señala flojedad de precios, tiempo frío, pero favorable para los campos. En Italia continúa el movimiento de baja que se inició á principios de Febrero, y tan marcada es esta tendencia, que algunos cargamentos de trigo llegados recientemente á Genova, se han reexpedito para Inglaterra en busca de mejor mercado.

En Rusia hay pralización, y nos la explicamos perfectamente en razón á que los mares están helados. De Taganrok nos avisan el 19 de Febrero algunas ventas de trigo á 80 rs. los 100 kilogramos; pero así estas operaciones, como las que nos participan de Kostoff y Jeisk son de escasa importancia. En todo el reino austro-húngaro hay precios elevados. En Suiza, por el contrario bajan. De Lausanne, de Zurich y de Romanshorn nos dicen que esta tendencia produce calma en los negocios, á causa de que los vendedores se retraen temiendo que la cosecha de Hungría no ha de ser grande.

En España, comenzando como siempre, por lo que se refiere á la meteorología agrícola, debemos hacer notar que, sin variaciones importantes respecto de la semana precedente, el período á que aludimos hoy ha sido muy beneficioso para el campo. Las aguas van desapareciendo, los terrenos bajos seorean, y la temperatura es en todas las zonas primaveral. Los sembrados que ya estaban antes lozanos, lo mismo que los pastos, han mejorado aún, y el arbolado tiene todas las condiciones necesarias para brotar bien y para desarrollar buen fruto.

Los mercados de cereales, y principalmente los de los centros productores, están abatidos, pues ha cesado completamente la exportación que en mayor ó menor escala se hacía, y el surtido del consumo interior, que nunca se presta á grandes operaciones le compartimos con las procedencias extranjeras. Si los puertos del mar Cantábrico, los demás, lo mismo Alicante que Valencia, lo mismo Andalucía que Cataluña, venden tanto trigo exótico como del país, y careciendo de importación los embarques para Cuba la especulación languidece completamente y solo vive de negocios al detall.

Tan poco los caldos están muy animados. Los precios del aceite no han sufrido alteración. Los vinos tienen poca salida para el extranjero, y exceptuándose el consumo interior, solo hay algunos embarques para América, á la cual ha dado buen contingente la plaza de Jándiz, que vendió há poco todas sus existencias. Las carnes caras y solicitadas, y caras también al mismo tiempo que muy escasas. En cuanto á precios de todos estos artículos, y en lo tocante á noticias más detalladas sobre el curso de los principales mercados, nos referimos á las cartas que á continuación insertamos.

Madrid. — Trigo de 12,75 á 14,75 pesetas fanega; cebada de 7,75 á 7,25 id.; vino de 6,50 á 9 pesetas la arroba; aceite de 14 á 15,50; garbanzos desde 5 hasta 15 id.; tocino añejo á 18,50; fresco á 18; en canal de 15,25 á 16,37; jamones de 19 á 21; jaban de 11 á 13; carne vaca de 13,25 á 14 pesetas arroba, y á 0'64 la libra de carnero á 0,65 libra. En la semana anterior se han degollado 2.645 carneros, 1.350 cerdos, 1.048 vacas y 124 terneras Total 5.167 reses, que arrojan 624.945 libras.

ALICANTE 2 de Mayo. — Continúa encalmada la plaza, y lo poco que podemos decir se reduce á lo siguiente:

Harinas. — Con ventas reducidas á lo que exige el consumo se cotizan: primeras de 22 á 23 rs. arroba; segundas de 20 á 21 1/2. Terceras de 18 á 18 1/2 por arroba valenciana.

Las de Conill de estas fábricas se detallan: Primeras candelas de reales 23 1/2 á 24; y las de trigo duro, que surten el general consumo de la comarca de reales 20 á 20 1/2.

Las argelinas se ofrecen á reales 160 por saco de 100 kilogramos. Trigos. — Los candelas se hallan prospectos del mercado. Durante el período que abraza esta revista no hemos tenido ninguna entrada.

La demanda tampoco se manifiesta exigente. Una partida de 570 fanegas que se hallaba almacenada, se compró para completar el cargamento de un pequeño buque, á reales 55 1/2 por fanega.

Hoy no alcanzan los candelas más de 54 rs. porque no tenemos buques á la carga, y para el consumo tienen poca solidez.

Algunas partidas de ejas, clases buenas que entraron de Jumilla se vendieron de reales 50 á 51 por fanega.

Las clases endebles se compraron para el consumo á 48 rs.

Las existencias de trigos duros procedentes de Extremadura, la Mancha y Andalucía, son muy regulares y se detallan lentamente de rs. 44 á 50 por fanega según clases cuyos precios cierran muy débiles. Una partida de 402 fanegas procedente de Andalucía, clase buena, se compró para el consumo á 48 rs. fanega.

Las 9.000 fanegas de Taganrok, clase endebles, importadas por polacra griega (Agrios Nicolaos), se están almacenando; á la vez que se detallan sobre el muelle de reales 44 á 45 por fanega.

Ese cargamento obtuvo una oferta de 39 reales fanega que no quiso aceptar su consignatario. Unas 1.000 fanegas Taganrok bueno que quedan en almacén se ceden al consumo de rs. 48 á 49.

Á la baja que ha sobrevenido y se acentuará cada día más por el poco metálico que circula y los precios de los jornales no en relación con los de años anteriores.

Vino de 7 á 9 rs. en los pueblos y de 12 á 13 en esta; consumo escaso aunque han empezado las labores de viñas.

AVILA 2 de Marzo. — Siguen los mercados de granos sin variación alguna, continuando los mismos precios ó sean:

Trigo de 42 á 45 rs. fanega de 56-40 fl.; cebada de 22 1/2 á 24; centeno de 21 á 22; algarrobas de 17 á 18; garbanzos de 50 á 160, patatas de 3 á 4 reales arroba de 11-50 kilos.

El temporal, aunque con cielo cubierto, ha seguido seco toda la semana y por consecuencia apropiado para las operaciones agrícolas de esta época. Los sembrados bien.

BARCELONA 2 de Marzo. — Nuestra plaza no se reanima tal como debía esperar y desea el comercio. En cuanto á precios los algodones, los aceites, trigos, harinas, arroces y algún otro, terminan flojos, y solamente los vinos están más firmes, y sin variación los aguardientes, cueros, cafés, etc.

Las muchas existencias de aceite y lo poco animados que están los compradores, ha motivado cierta flojedad en los precios; así es que las clases de Tortosa buenas se cotizan de 23 3/4 á 24 duros la carga y los de Aragón y Urgel de 23 1/2 á 23 3/4 y Sevilla de 23 1/4 á 23 1/2. Flojas las harinas.

Los precios de las harinas flojas; también las de los trigos, que abundan. Marianópolis de 6 1/3 á 17 pesetas cuartera; Irkas de 16 3/4 á 17 id.; Galatz de 16 á 16 1/2 id.; Danubios de 14 á 16 según clase.

Los candelas de Castilla de 18 1/2 á 19 pesetas; Mancha de 18 1/4 á 18 3/4 id. id.

Los vinos muy firmes y en disposición de tomar favor por las noticias de alza que se reciben de los puntos productores: Para la Habana é Isla de Cuba se cotizan de 24 1/2 á 25 duros la pipa catalana franco á bordo.

Para Montevideo y Buenos Aires de 25 á 26 duros id. Para el Brasil, en pipas portuguesas, de 38 á 40 duros id. id.

BURGOS 2 de Marzo. — El mercado escaso y los campos buenos porque comienzan á orearse. Trigo mocho blanquillo y rojo para la especulación, clases buenas, de 45 á 46 reales fanega; id. más medianas y húmedas de 42 á 44; id. á la ga de 44 á 47; comuña de 29 á 31; cebada de 22 1/2 á 24; avena de 11 á 14.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 2 de Marzo. — Con un tiempo bastante bueno ha pasado la última semana y la feria de Botijero, con mucha abundancia de ganado vacuno y de cerda, con buen despacho de las dos clases; particularmente de la primera, pues que las parejas de bueyes que hasta ahora se vendían de 1.400 á 1.600 reales han valido 1.000 rs. más.

El mercado de granos fué escaso de entradas; vendiéndose el candel en paneras de 35 3/7 rs. fanega; barbilla de 33 á 34; centeno y cebada de 22 á 23; algarrobas de 15 á 16; garbanzos de 60 á 100 según clase; harinas á 16 y 14 rs. arroba, 1.º y 2.º; aceite de 62 á 64 rs. cántaro; vino de 14 á 16.

Medina del Campo (Valladolid). — Aflojan las entradas de trigo, y los precios del trigo no pasan de 45 rs. fanega de 94 libras. Buen tiempo y excelentes campos.

Motril (Granada) 2 de Marzo. No hay más negocios que los necesarios para el surtido del consumo, y los precios corrientes son:

Trigo de 58 á 64 rs. fanega; cebada de 25 á 27; maíz de 48 á 50; garbanzos de 110 á 190; habichuelas de 80 á 82; harina de Castilla de 1.º á 24 1/2 rs. arroba; id. idem de 2.º á 24; id. del país de 1.º á 23; idem idem de 2.º á 20; id. id. de 3.º á 18; arroz de 19 á 22; aceite de 50 á 54; vino de 24 á 30; azúcar de 47 á 52; aguardiente espíritu á 70.

OVIEDO 2 de Marzo. — Los labradores avanzan en sus sembrados y se prometen buena cosecha. Los árboles se presentan ya á nuestra vista llenos de flor, que nos anuncian abundancia de fruta, si el granizo no los destruye en el mes más temido para ellos que es el de Marzo.

En la semana última hemos tenido como corrientes en nuestro mercado los siguientes precios:

Copin de escanda á 11 rs.; id. de trigo á 8 rs.; id. de habas comunes á 12 rs.; idem de avellanas tostadas á 16; id. de nueces á 6 rs.; id. de maíz á 7 1/2 rs.; fanega castellana de cebada á 33 rs.; tocino fresco de 85 á 86 rs. arroba; patatas á 7 rs. arroba.

Plasencia (Extremadura) 2 de Mayo. El mercado último fué muy bueno, rigiendo los precios siguientes:

Trigo candel de 40 á 41 rs. fanega sin peso; id. cotorro de 38 á 39; cebada de 17 á 18; centeno á 21.

Garbanzos de 50, 60, 70 y 80 rs. fanega según clase. Castañas en blanco de 48 á 50 id.

El aceite parece que va en baja; pues hay poca animación por parte de los especuladores y las pocas operaciones que se hacen de 55 á 57 rs. lo nuevo y lo añejo de 58 á 60 rs. el cántaro de 36 cuartillos y 32 libras castellanas.

Los sembrados, aunque van bien, tienen algunas plantas parásitas que siempre abundan en años húmedos.

Santa María de Nieva (Segovia). — Se nota retraimiento por parte de los compradores, no habiéndose vendido entre todas las clases de granos por encima de unas 100 fanegas, y estas han sido tomadas para las familias, que por necesidad tienen que tomar una ó dos fanegas para el gasto de su casa.

Los precios han sido: Trigo de 44 á 45; centeno de 28 á 29 1/2; cebada á 21; algarrobas á 16; alubias de 20 á 24.

Llevamos días de un hermoso sol, aunque con aire bastante frío, estando los labradores sumamente satisfechos.

SANTANDER 2 de Marzo. — La importación y los embarques han estado también flojos, lo mismo que los negocios; de aquí el conjunto pálido y descolorido de la plaza.

Harinas. — Las principales operaciones concluidas en la semana, han sido dos de una marca que goza justo crédito; una de 8.000 arrobas disponibles á 18 1/8 rs., y otra de 20.000 para entregar en fin de Marzo próximo á 18.

Hemos oído hablar también de otras partidas de menos entidad que se han colocado; alguna de las cuales, si los rumores son ciertos, debe haberse cedido á menos de 18 rs.

SEVILLA 2 de Marzo. — Escasa actividad en la plaza, y muy buena situación agrícola, incluso el ramo de ganadería. La alhondiga detalla el trigo pinton extremeño de 47 á 50 rs. fanega; id. del país á 42; blanco á 47.

Hay regulares entradas de aceite, vendiéndose el nuevo de 43 á 43 1/2 rs. arroba en la calzada.

Valdepeñas (Ciudad-Real) 2 de Marzo. Cesaron las lluvias y volvieron á emprenderse las faenas agrícolas, tan atrasadas por los fuertes temporales que hemos tenido; se está haciendo la poda de las viñas y se hallan ocupados todos los braceros de la localidad en esta operación y en el trasiego de los vinos; el estado de esta clase es hoy satisfactorio.

El movimiento mercantil no ofrece ninguna novedad; el estado de todos los artículos es el mismo que tengo indicado.

Los precios que han regido son los siguientes: Candel de 44 á 46 rs. fanega castellana; jeja de 43 á 45; centeno á 30; cebada de 21 á 22; alubias de 70 á 80 rs. fanega colmada según clase.

Vino tinto, primera clase de 17 á 18 reales arroba; id. de segunda de 13 á 14; idem blanco de 15 á 16; id. de quema á 6; aguardiente anisado de 62 á 67 á 38; aceite de 43 á 44; lanas de 70 á 80; queso en aceite, marca V, de 65 á 75.

VALLADOLID 2 de Marzo. — Las entradas de trigo en la presente semana han sido cortas, y los precios con tendencia á la baja; que, no se ha marcado ya, más bien consiste en los pocos ofrecimientos que á las noticias recibidas de los mercados consumidores, de donde no pueden ser más lastimosas para la fabricación. Han regido los de 45 á 46 1/2 rs. por fanega de 94 libras.

Los campos buenos. Valoria la Buena (Palencia). — El mercado está bien provisto y concurrido, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega les 94 libras; cebada á 20; morcajo de 30 á 34; avena de 13 á 14; garbanzos á 120.

Respecto á los ganados ha habido cambios de dura conveniencia entre los labradores de pueblos circunvecinos, estando bien surtido de arrees de todas clases de guarnición que aunque la situación metélica no está en su apogeo hijo de circunstancias para nadie desconocidas, se han cambiado á cuenta de granos recibiendo de este modo el beneficio labradores e industriales.

Operaciones en panera se han hecho de 350 fanegas de trigo, y 100 fanegas de cebada, habiendo alcanzado una buena clase de la primera el peso de 97 libras fanega á 45 1/2 rs. el trigo y la cebada á 21.

Valladolid (Valladolid) 2 de Marzo. — El tiempo continúa bueno para el sembrado como para toda clase de labores, pues se nos ha adelantado el mes de Marzo con bastantes aires, y esto nos conviene para que sequen las humedades que han recibido, efecto las muchas lluvias que nos han venido, y si así continuase se entrará luego á la caba de viñas, como también preparar las tierras que están destinadas para legumbres, esto les vendría bien á los braceros para que puedan ganar sus jornales pues ya han empezado á sentir que el tiempo les priva de trabajar.

El trigo está de 42 á 43 rs. fanega; el queso á 60 rs. arroba.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Segun lo que hoy nos dicen de Nava del Rey (Valladolid), la sociedad lírico dramática de aquella importante villa, proporcionalmente á sus habitantes ofrece delectables, y la sociedad del Casino donde se halla el teatro contribuye á sostener esta utilísima recreación, tratando de oponer á la pernicioso influencia de la política, otra influencia de más atractivos.

Enviamos nuestros plácemes á esa culta sociedad y nos congratularemos de publicar en nuestras columnas algunas noticias sobre el éxito de las representaciones.

ESPECTACULOS

- 8 1/2 Opera. — Dinorah.
8 1/2 Español. — Entre bobos anda el juego. — Los celos de un prestamista.
8 1/2 Circo. — El novio de su mujer. — Las gracias de Gedeon.
8 1/2 Zarzuela. — El molinero de Suzbiza.
8 Alhambra. — Pia de Tolomei.
8 1/2 Martin. — En el cuarto de m mujer. — Los enredos de Bríjan. — Un hijo del gorazon. — El amor y la lotería. — Baile.
Galería de figuras de cera.
Carrera de San Gerónimo, 23.
Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
ENTRADA 2 RS.
De anochecer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Eusebio y comp. mártires y san Adrian.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Lineas de anuncios: por un dia 4 0/12 de pta. cada una, por 2 4 0/14, por 3 4 0/16, por 4 4 0/18, por 5 4 0/20, por 6 4 0/22, por 7 4 0/24, y de 8 en adelante a 0/5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0/40

# ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0/25 á 3/00.—Avisos judiciales á 0/12, y los demás oficiales á 0/25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

## Boletín religioso.

Santo de mañana.—Stor. Victor y Victoriano mrs. y sia. Coleta y Jubiles.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las de Sta. Clara.

Cultos.—Continúan en la iglesia del Rosario en la capilla del Santísimo Cristo del Sepulcro los ejercicios de cuaresma, al tomo de oraciones.

Continúan en la iglesia de San Agustín las misiones apostólicas.

## Seccion mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 4.  
Trigo del pais, de 12/30 á 14/12 pts.  
Cebada, de 0/00 á 5/25  
Maiz, de 0/00 á 0/00

### CASA-RASTRO.

Reses muertas anteayer 3.  
1 ternera.—2 vacas.—13 machos.  
4 cabras.—3 corderos.—2 ovejitas.

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartaga	12 30 m.	3 30 m.
— de Alicante	2 15 t.	10 30 m.
— de Lorca y Andalucía	3 30 m.	1 t.
— de Murcia	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 1 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO

#### de la plaza de Roma.

Funcion para hoy 5 de marzo, á las 7 y media de la noche.—El grandioso drama sacro-biblico en 9 cuadros y en verso, original de D. José Julian Cabero, titulado:

### Los Siete Dolores

DE MARIA SANTISIMA.  
PRECIOS. Platens, 34 rs.—Palcos principales, 30 rs.—Id. segundos, 20 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Delanteras de galeria baja con id., 6 rs.—Asientos interiores con id., 5 rs.—Delanteras principales con id., 6 rs.—Id. de paraiso con id., 3 rs.—Entrada general, 4 reales.—Id. al paraiso, 2.

## ANUNCIOS.

### NODRIZAS

Josefa Sanchez, de 28 años, casada, leche de un año, desea criar para casa de los padres. Calle de Oriuela, núm. 10, darán razon.

Justa Martinez, casada, de 23 años, leche de 8 meses. Vive en Santomera y darán razon en la plaza de S. Andrés, núm. 13, en Murcia.

Se vende un bonito y elegante faeton bien vestido y charolado con guarniciones para par ó para una sola caballeria.

Darán razon del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### Tarifas de transportes.

ESPECIAL NUM. 29. MADERAS de todas clases y dimensiones: de la Roda á Murcia 71 rs. tonelada; de Hellín á Murcia á 40 rs. tonelada, de las Minas á Murcia á 29 rs. tonelada, y de Calasparra á Murcia 26 reales tonelada.

ESPECIAL NUM. 30. LEÑAS Y CARBONES VEGETALES.  
Carbon.—De Chinchilla á Murcia 49 rs.; de Pozo-Cañada 45; de Tobarra 43; de Hellín 40; de Agramon 37; de las Minas 33, y de Calasparra 35 rs. tonelada.

Leña.—De Chinchilla 49; de Pozo-Cañada 43; de Tobarra 37; de Hellín 35; de Agramon 28; de las Minas 25, y de Calasparra 23 rs. tonelada.

La carga y descarga en ambas tarifas deberá efectuarse por cuenta de los remitentes y consignatarios.

Para mayores detalles pedir dichas tarifas en los despachos centrales de Murcia y Cartagena y en las estaciones fijándose bien en sus condiciones de aplicacion.

## Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

### DESCURRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encias.

Depósito Oficial en España, Sres. L. Ferrer y O.ª, Matern, 41, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### AGUA DENTIFRICA ANA THERINA

del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la carie de las encias y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles ó impide que sangreen con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Setraño, 208—12.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



PILULES DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, tiene, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seiffur y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones: la molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla repeto algun en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se niegan á purgarse so pretexto de malgusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucion en todas las buenas farmacias. Cajas de 10 rs. y de 10 rs.

Depósito en España, Sres. L. Ferrer y O.ª, Matern, 41, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

### SERVICIO MENSUAL.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas Italo-Platense, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 dias de travesia, saldrá de Barcelona el 13 de marzo.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª clase serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta siendo de cargo del vapor, el colchon, cabecera y manta.—Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carné y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos.—Pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

## Compañia Valéry, freres & fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y vice-versa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico á bordo.

### ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.

Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.

Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.

Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.

Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.

Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.

Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves al medio dia.

Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio dia.

### PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena á Orán De Cartagena á Marsella y vice-versa.

(Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 380 rs. incluso con Sin comidas. Fr. 20 ó 75 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. } medidas. Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª puento fr. 30 ó 114 rs. sin comida.

Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.

Agente de la compañía y consignatario en Cartagena D. José María Pelegrin, Jara 25.

Agencia, plaza de la Aduana, antes de las Monjas. 15—9

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Fábrica, Palma, número 8. DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol número 3. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son:

1.ª La casa de Matias Lopez estima mas su crédito que la utilidad; su creencia es hablar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.

4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente de pronto con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.

PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.

Se vende en casi todas las provincias, y en Murcia en casa de D. José Grez Salas, calle de la Trapera, núms. 34 y 36. 25—14

### SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR.

## Vilmerin-Andrieux y Compañia,

4, Quai de la Mégisserie, Paris, Francia.

Catálogos franco.—Expediciones directas para toda España.

Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de simientes.

Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. Rafael Almazan y Martin de esta. 9—8



OPRESIONES DE LOS CATARROS. NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres 9.

En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Haldrich sirve los pedidos. Esigase la Signiñta Firma en cada Cigarrillo. Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 48—13



Higiénico, inofensivo y preventivo, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendase en todas las farmacias (Exigir el metodo), 30 años de exito.—Paris, BÉREZ, inv., boulevard Magenta, 158.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

### PRECIO DOCE CUARTOS.

## A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-RIGENICAS y medicamentos de Tavernier para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR DESNOUS, PERUMISA UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA 8 y 10, pasaje Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su fábrica una nueva mejora que le permite emitir la tintura en el momento de ser necesario, y sin necesidad de preparar antes de la operacion. Esta admirable tintura, que produce el efecto de un medicamento de primer orden, y que no tiene ningun peligro para la salud, es un efecto de la operacion, y no de la naturaleza de la materia.

El doctor ROUX, capitan, por una esperiencia de muchos años, que la tintura, llamada de Desnos, es superior á todas las que se han ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion permanente; y que, por la inteligencia de la preparacion de la tintura, se puede manejar y aplicar á voluntad.

El doctor ROUX.

EL MENTOR DE LA MORAL, segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obra á 8 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

Depósito en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molde desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de Chocolates, cafés, tés y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.

## Láminas. Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

MANIFESTACIONES de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Parte de defuncion, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.

Fees de vida, á 25 céntimos.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion; se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Facturas PARA EL COBRO DE CUPONES. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.